



ALCALDIA PRESIDENCIA

BANDO

Recomendaciones ante las inclemencias invernales

Con motivo de la aplicación del Plan de Protección ante Inclemencias Invernales, se recuerdan a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

- Provease de ropa, calzado adecuado, linternas y velas.
- Reserve alimentos de consumo regular no perecederos.
- Para enfermos o personas mayores, asegure provisión suficiente de medicamentos.
- Disponga de radio con pilas y preste atención a las informaciones atmosféricas de los medios de comunicación y a las recomendaciones de **Protección Civil**.
- Revise tejados, bajantes de agua, ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- Las calefacciones con circuito cerrado deben estar provistas de anticongelante. Si no van a usar la calefacción procure que el circuito de agua no tenga mucha presión. Disponga de algún sistema de calefacción alternativo para mantener al menos una habitación caldeada.
- Tenga cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén cerca de visillos o cortinas.
- Tome precauciones para evitar posibles envenenamientos con braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire.
- Si tiene conductos externos de agua, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos. En las horas de frío intenso, dejar salir un hilo de agua por uno de los grifos.

Evite las zonas de umbría en las que se formen placas de hielo frecuentes y la práctica de deportes al aire libre. El frío ejerce sobre el corazón una tensión extra.

- Revise el vehículo antes de emprender el viaje, llene el depósito, lleve cadenas, teléfono móvil y ropa de abrigo y asegúrese de que alguien sepa su itinerario y horario previsto de llegada.
- Extreme las precauciones al conducir con niebla, encendiendo las luces de cruce y el alumbrado antiniebla para ver bien y ser visto. No utilice nunca las luces largas.
- Adapte la velocidad y la distancia de seguridad en función de la visibilidad, evitando frenadas bruscas y adelantamientos.
- Preste atención a los vehículos de 2 ruedas y a peatones por ser menos visibles con niebla.

• En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:

Emergencias Comunidad de Madrid: 112

Protección Civil: 667 971 004

Policía local: 607771122

Pedrezuela, martes, 04 de noviembre de 2008

SAGRARIO DE LA FUENTE

ALCALDESA-PRESIDENTA DE PEDREZUELA